

ACTA NUM. 76 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DE 2007, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A UN GRUPO DE ALUMNOS Y PROFESORES DE LA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS, Y ALUMNOS DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY.- ASIMISMO EL PRESIDENTE EXTERNÓ FELICITACIONES A LAS PROFESORAS Y PROFESORES DEL ESTADO, ESPECIALMENTE A LOS PROFESORAS DIPUTADAS, POR LA CELEBRACIÓN DEL “DIA DEL MAESTRO”.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.- ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:
NO HUBO ASUNTOS QUE PRESENTAR.

SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS LA C. SECRETARIA COMUNICÓ DE LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL DIPUTADO FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, POR LO QUE EL DIP. ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ SEÑALÓ QUE AYER Y HOY HA REGISTRADO SU ASISTENCIA AL MOMENTO DEL PASE DE LISTA. SOLICITANDO SE CORRIJAN DICHAS ANOMALÍAS. POR LO MISMO LA C. SECRETARIA HIZO LA ACLARACIÓN QUE EN EFECTO EL SISTEMA ARROJÓ EL REGISTRO POR ESCRITO EN EL CUAL SE ASIENTA LA ASISTENCIA DEL DIPUTADO FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL C. DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 64, FRACCIÓN VII, 215 FRACCIÓN X, Y 216 DE LA LEY DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CON AHORRO DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y QUE PROTEJAN EL MEDIO AMBIENTE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, SOLICITO LA DISPENSA DEL TRAMITE ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO INTERIOR.- EN ESE MOMENTO INTERVINO LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, SOLICITANDO ACLARACIÓN SOBRE LA URGENCIA DE ESTE ASUNTO, EL CUAL NO VENIA PROGRAMADO EN LA AGENDA DEL DIA DE HOY.- EL PRESIDENTE LE HIZO LA ACLARACIÓN BASADO EN EL CONTENIDO DEL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO INTERIOR.- ACTO SEGUIDO SE SUSCITÓ DEBATE SOBRE EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE DICTAMEN, INTERVINIENDO LOS DIPUTADOS: CLARA LUZ FLORES CARRALES, GREGORIO HURTADO LEIJA³, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES⁶, NOE TORRES MATA, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ.- FINALMENTE EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN SI SE CONSIDERABA SUFICIENTEMENTE DISCUSO EL ASUNTO, LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 18 VOTOS EN CONTRA.- ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA DISPENSA DEL TRAMITE ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO INTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 18 VOTOS EN CONTRA. POR LO QUE EL C. DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. GREGORIO VANEGAS GARZA, PARA REFORMAR EL ARTICULO 327 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA INTERRUPCIÓN DE UN EMBARAZO.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR A LA INICIATIVA.- INTERVINIERON LOS DIPUTADOS: BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME EN CONTRA; JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES A FAVOR; BENITO CABALLERO GARZA EN CONTRA; JAVIER PONCE FLORES A FAVOR; FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ EN CONTRA; NOÉ TORRES MATA A FAVOR DEL DICTAMEN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 20 ABSTENCIONES.**

EL C. DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A TRES PUNTOS DE ACUERDO, PRESENTADOS POR DIPUTADOS DE LA LXX LEGISLATURA DEL ESTADO ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, JOSÉ JUAN ELIZONDO ESPARZA Y ZEFERINO SALGADO ALMAGUER RELATIVOS A LA REVISIÓN Y DEPURACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL

Expediente 4506

Expedientes 3469,
3518

FONDO DE SEGURIDAD FEDERAL.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS LAS SOLICITUDES.- INTERVINIERON LOS DIPUTADOS: MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ A FAVOR; GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA; SERGIO CEDILLO OJEDA A FAVOR; GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE A FAVOR:- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA.**

Expediente 3708

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA DENUNCIA EN CONTRA DE LOS C. C. JUAN VALDEZ RODRÍGUEZ, QUIEN EN ESE MOMENTO SE DESEMPEÑABA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN Y EL “LICENCIADO ESPARZA” DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO POR EL DELITO DE “OMISIÓN DOLOSA”, PRESENTADA POR EL C. JORGE SILVA CAVAZOS, QUIEN SE OSTENTA COMO CO-ACCIONISTA Y REPRESENTANTE DE “PEQUEÑOS PROPIETARIOS”, DE UN PREDIO LLAMADO “EL POTRERO” LOCALIZADO EN LA CONGREGACIÓN SAN PEDRO, MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR A LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANIS VILLALÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. JAIME VILLARREAL RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA DESAPARICIÓN Y LA SUSPENSIÓN DE PODERES DEL CITADO AYUNTAMIENTO, PRESENTADA POR LOS C.C. MIRIAM GARCÍA ORTIZ, RENÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LAURA ROMO TREVIÑO Y ROSA MARÍA REYES MALDONADO.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR A LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: FERNANDO KURI GUIRADO, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA C. DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXX LEGISLATURA PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 20 Y 30 Y QUE DEROGA EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: GREGORIO HURTADO LEIJA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO

Expediente 4286

Expediente 3300

FLORES.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

EL C. DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO OFICIO SUSCRITO POR LOS C.C. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PÁEZ Y ARAGÓN Y JAVIER MARTÍN ZAMBRANO ELIZONDO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA CELEBRAR UN CONVENIO DE HERMANAMIENTO CON EL PUEBLO DE LA ISLA DEL PADRE SUR, TEXAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: GREGORIO HURTADO LEIJA Y ÁLVARO FLORES PALOMO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 26 A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA.**

ASUNTOS GENERALES:

LOS CC. DIPUTADOS MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, ÁNGEL VALLE DE LA O, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, ZEFERINO JUÁREZ MATA, PARTICIPARON CON DIVERSOS DISCURSOS ALUSIVOS A LA CELEBRACIÓN DEL DIA DEL MAESTRO.

PARA OTRO TEMA EL C. DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, SEÑALO QUE EN EL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, DIVERSOS TRABAJADORES QUE PRIMERO ACCEDIERON A UNA REBAJA EN SU SALARIO, PARA DESPUÉS SER DESPEDIDOS DE MANERA DOLOSA E INJUSTIFICADA. POR LO MISMO, HACE UN LLAMADO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE REVISE LAS FORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES PARA EL DESPIDO DEL PERSONAL.

PARA OTRO TEMA, EL C. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, CONSIDERÓ NECESARIO, ENUMERAR DIVERSOS PUNTOS DE LA RECIENTE REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE, QUE AFECTARÁ LA VIDA DE MILLONES DE TRABAJADORES FEDERALES, DE LOS CUALES YA CERCA DE 500 MIL EN EL PAÍS SE HAN AMPARADO CON EL FIN DE ACREDITAR LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY, Y EN LO QUE RESPECTA A NUEVO LEÓN EXISTEN 16 MIL AMPAROS. POR ELLO, EN ESTE DIA DEL MAESTRO, SEÑALÓ QUE EL JUEZ FEDERAL HABILITADO YA OTORGÓ LAS PRIMERAS 2 MIL SUSPENSIONES PROVISIONALES.

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE COMUNICÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA TERMINADO, Y QUE ESTABAN TRES ORADORES REGISTRADOS.- INTERVINO EL DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL PROponiendo SE AGOTE EN

ESTE MOMENTO EL TEMA, SE LEA EL ORDEN DEL DIA Y SE DE POR CONCLUIDA LA SESIÓN.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS

C. SECRETARIO:

DIP. JAVIER PONCE FLORES

**ACTA NUM. 76 -LXXI-SO.
MARTES 15 DE MAYO DE 2007.**